

»ción, varios dipntados cruzan en varias direcciones  
»el salón) el Sr. Suarez Navarro funda su proposición  
»y es ardientemente aplaudido.

»La agitación no cesa, la cámara está en sesión per-  
»manente. En los barrios se nota profunda inquietud.

»En estos instantes está reunido el cuerpo diplomá-  
»tico... Son las cuatro y media de la tarde...»

La excitación del partido liberal, como se ve por la pintura de la prensa, era grande en aquellos momentos. En medio de la exaltación de las pasiones, fueron reducidos á prisión por la policía, D. Adolfo Cajigas, hombre honrado y laborioso que no tenía otro delito que ser hermano del guerrillero del mismo apellido que aprehendió á Ocampo, el Dr. Moreno y Jove, canónigo de avanzada edad, D. Benito Haro y D.<sup>a</sup> María Palafox de Zuloaga, contra la que no pesaba otra culpa que la de ser esposa del general conservador don Félix Zuloaga.

Al notar los ministros extranjeros la actitud amenazante de algunos grupos del pueblo que recorrían las calles dando mueras contra muchos de los conservadores que se hallaban presos, y que lanzaban gritos de venganza contra ellos, se dirigieron en la tarde del mismo día 4, temerosos de que en la noche se verificase algún acto de arbitrariedad popular, á ver al presidente D. Benito Juárez, con el fin de pedirle garantías para los presos políticos.

Las pasiones de partido se encontraban tan exaltadas, que este paso humanitario y digno de los ministros, fué duramente criticado por la prensa progresista, olvidándose que, con igual interés habían intercedido

por la vida de Ocampo. «Nos parece que aquel respectable cuerpo,» decía un periódico refiriéndose al diplomático, «no tiene derecho para ingerirse en los negocios que son puramente de la decisión de las autoridades del país; y como los ministros que les han precedido á la sombra de la humanidad, se mezclaron en nuestros negocios particulares, sería bueno que se abstuvieran de estas demostraciones, porque al aceptarlas puede interpretarse como ignorancia y barbarie, lo que no es sino pura cortesía de nuestro gobierno.»

El presidente D. Benito Juárez, apreciando debidamente la recta intención del cuerpo diplomático extranjero que había manifestado, como he dicho, igual interés por salvar á Ocampo, les ofreció que ningún acto reprobable se cometería con los presos políticos, y les manifestó que desde la mañana había ordenado que se tomasen medidas eficaces para impedir el furor popular que se deseaba cayera sobre los partidarios de Márquez y Zuloaga.

Debido á estas disposiciones, la cosa no pasó en aquel día á demostración ninguna de hecho; pero no aconteció igual cosa en el siguiente. El día 5 se condujo á la capital el cuerpo de D. Melchor Ocampo para embalsamarlo y darle digna sepultura. La vista del cadáver, que fué depositado en el hospital de San  
1861. Junio. Cosme, despertó la indignación de los que el día anterior gritaban venganza; y al llegar la noche, se dirigieron al Arzobispado y á la Acordada, donde estaban los presos políticos, y trataron de apoderarse de ellos por la fuerza, al grito de «¡mueran los conser-

servadores, mueran los asesinos de Ocampo!» Por fortuna la guardia de ambos puntos se había reforzado, y los presos vieron alejarse, después de largo tiempo, la terrible tempestad, sin sufrir la más leve desgracia.

No contó con fortuna igual el editor de *El Pájaro Verde*, periódico altamente conservador, que combatía con decisión las doctrinas del partido liberal. Hasta el título que, por ser anti-literario y sin colorido, parecía separarle de toda significación ofensiva, encontró, en los liberales, una interpretación funesta, que el autor, me consta, estuvo muy lejos de imaginar. En el inofensivo título de «El Pájaro Verde,» decidió que se entrañaba el insultante anagrama de *Arde Plebe Roja*, y esto hacía que sus protagonitas en opiniones le mirasen con odio. Los momentos para saciar éste se presentaron en esta noche de motín; y mientras los grupos que se habían dirigido á los puntos en que estaban los presos políticos, no conseguían su intento, otros que recorrían las calle amenazando las casas de los conservadores, se dirigieron á la calle de Capuchinas, una de las principales de Méjico, en una de cuyas casas estaba la imprenta de *El Pájaro Verde*, propiedad de D. Mariano Villanueva; penetraron en ella; subieron al entresuelo que era donde se hallaba el establecimiento, y poseídos de una furia indescriptible, arrojaron por los balcones á la calle, todos los útiles tipográficos, todos los objetos de imprenta, todo en fin, cuanto en él había, concluyendo la obra de destrucción con prender fuego en la calle á los objetos arrojados, fundiéndose entre las llamas la letra, y desapareciendo por completo en el fuego, la propiedad de un honrado pa-

dre de familia á quien se redujo en un instante, y sin culpa ninguna, á la más amarga miseria.

La imprenta es una industria lícita, noble, digna de respeto como todas; y cuando la ley permite la emisión de todas las ideas políticas, atacarla, destruirla, arruinar al que á fuerza de afanes la ha planteado, es un acto reprobable que las autoridades están en el sagrado deber de castigar, puesto que á ellas toca velar por las garantías de todos los ciudadanos. Las turbas que incendiaron la imprenta de *El Pájaro Verde*, fueron conducidas por dos ó tres tribunos, cuyos nombres nadie ignoraba. Sin embargo, el gobierno ninguna providencia dictó contra ellos.

Pasadas las escenas de alboroto en la capital, se dispuso el entierro solemne del cadáver de D. Melchor Ocampo. El gobierno mandó que durante tres días los pabellones estuviesen á media asta; que las tropas llevasen las armas á la funerala; que se disparase un cañonazo cada cuarto de hora, y que todos los funcionarios públicos vistiesen luto por espacio de nueve días.

El cadáver del ex-ministro de Juárez fué conducido  
1861. en la noche del 5 de Junio al salón de se-  
Junio. siones del ayuntamiento, que estaba tapi-  
zado de luto.

El cadáver, por el estado de putrefacción en que se hallaba, fué encerrado herméticamente en una caja de cinc.

El ataúd, cubierto con un gran paño negro, fué colocado sobre un catafalco. En torno suyo ardían cuatro cirios.

Así estuvo expuesto al público todo el día 6, hasta las cinco de la tarde, en que, acompañado de un numeroso cortejo, fué conducido al panteón de San Fernando, donde fué enterrado.

La muerte de Ocampo hizo que el gobierno publicase el 4 de Junio un decreto terrible contra los jefes conservadores, que debía dar por resultado lamentables represalias. El decreto á que me refiero tenía tres artículos que decían así: «Art. 1.º Quedan fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades, los execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajiga y Manuel Lozada. Art. 2.º El que libertare á la sociedad de cualquiera de estos monstruos, ejecutará un acto meritorio ante la humanidad, recibirá una recompensa de diez mil pesos, y en el caso de estar procesado por algún delito, será indultado de la pena que conforme á las leyes se le debiera aplicar. Art. 3.º En todos los casos en que el crimen de plagio se signiere al de asesinato de las personas capturadas, el ejecutivo, tan luego como averigüe el nombre de los asesinos y la certeza del crimen, los declarará fuera de la ley, y ofrecerá por su aprehensión la suma que juzgare conveniente.»

El anterior decreto tenía que dar por resultado, como por desgracia dió, el que la lucha tomase un carácter más sangriento. Los que por el referido decreto se veían fuera de la ley y á aprecio sus cabezas, era de esperarse que pusiesen en caso igual á los adversarios que fuesen hechos prisioneros.

Cuando el poder ejecutivo, el congreso, la prensa libe-

ral y todo el partido progresista en fin, no se ocupaba más que de lamentar el trágico fin de uno de sus más notables correligionarios, un periódico también liberal, pero de oposición al gabinete, *El Constitucional*, en su número del día 5, volvió á tocar la cuestión sobre el tratado Mac-Lane Ocampo, atacando por él al gobierno. El periódico intitulado *El Siglo XIX*, juzgando por entonces inconveniente tocar aquel delicado punto, y censurando que *El Constitucional* lo removiera, decía en su artículo de fondo del día 6: «Creíamos al menos que en estos momentos se respetara el duelo público por la pérdida que sufre el país en la persona del Sr. Ocampo, y que ante los manes de este hombre esclarecido, enmudeciera la voz de las pasiones.

»Nos engañábamos.

»*El Constitucional*, en su número de ayer vuelve á agitar la cuestión relativa al tratado Mac-Lane, negociado en Veracruz, cuestión promovida por el señor diputado Aguirre en el arranque oratorio en que, apoyándose en aquella negociación, llamó traidor al presidente de la república.

»Decíamos que insistir hoy en esa acusación, es insultar, es ultrajar la memoria del Sr. Ocampo, una vez que él fué quien con el doble carácter de ministro de relaciones exteriores y de plenipotenciario de la república, siguió la negociación con el Sr. Mac Lane, y llegó á convenir el tratado conocido con el nombre de los dos diplomáticos que lo firmaron.

»Como el tratado no llegó á ratificarse por ninguno de los dos gobiernos, y por lo mismo el presidente de

»la república no llegó á firmarlo, la responsabilidad, »si la hubiera, era toda del negociador ó del ministro »de relaciones; y como el Sr. Ocampo reunía este do- »ble carácter, insistir hoy en el ataque del Sr. Agui- »rre, es no esperar ni que se enfríen las cenizas de la »víctima para denigrar su memoria.

»No se crea por las líneas que acabamos de escri- »bir, que pretendamos librar de la responsabilidad de »aquel acto al señor presidente, para hacerla recaer »toda sobre quien ya no puede defenderse. Hace poco »que al ocuparnos de este mismo asunto, contábamos »con que el Sr. Ocampo no dejaría pasar desapercibi- »das las especies vertidas por el Sr. Aguirre, y así »no es ahora la vez primera que decimos que en el »tratado, la responsabilidad principal era la del señor »Ocampo.»

No era, con efecto, oportuno ni noble atacar en aquellos momentos, y menos por un periódico progresista, al hombre que acababa de sufrir la muerte á causa de lo que había trabajado por su comunión política. Aquellos instantes se debían consagrar únicamente al sentimiento de su desgraciado fin.

Dado por el gobierno el decreto poniendo fuera de la ley á los principales jefes conservadores, estos procuraron aumentar sus filas para hacer frente á sus contrarios. Aquel decreto equivalía á una declaración de guerra sin cuartel con los prisioneros de alguna categoría, y los combates debían ser en consecuencia más obstinados en lo sucesivo, luchando cada cual por su parte con todo esfuerzo por alcanzar el triunfo.

Mientras en uno y otro partido se disponían para

la lucha reuniendo los elementos posibles, llegó la elección de presidente constitucional de la república, que recayó sobre D. Benito Juárez. En consecuencia, el día 15 de Junio se declaró por bando nacional, que él era el primer magistrado de la nación.

En los mismos momentos en que en la capital de la república se hacían manifestaciones de regocijo por el nombramiento de presidente, se verificaba un hecho de armas, cerca del llano de Salazar, desgraciado para las tropas liberales, y en que pereció uno de sus principales caudillos.

El lector vió en los momentos en que se recibió en Méjico la noticia del fusilamiento de Ocampo, presentarse en el congreso el general D. Santos Degollado, pidiendo que se le dejase salir á combatir contra las tropas conservadoras. Pues bien, la proposición le fué admitida, y D. Santos Degollado, poniéndose al frente de una división, salió á campaña con las esperanzas más lisonjeras. El día 15 de Junio se encontraba en Toluca, y sabiendo que el general conservador Galvez y el guerrillero Buitron, se hallaban en Huisquilucan, se propuso batirlos. Tomada esta determinación, se puso en marcha al frente de una columna de ochocientos hombres de infantería y caballería, llevando el rumbo de Huisquilucan. Degollado no había tomado las precauciones que dicta el arte de la guerra, y al pasar una barranca próxima al llano de Salazar, paso estrecho y peligroso, cuya salida no cuidó de mandar ocupar, se vió acometido de repente por las fuerzas de Buitron que, conocedoras del terreno, cayeron sobre los liberales con furia indecible. La infantería de De-

gollado, atacada cuando menos esperaba, y entorpecida en sus movimientos por las sinuosidades del terreno, no pudo formarse en batalla, y empezó á huir en desorden. Igual cosa hizo la caballería. D. Santos Degollado trató entonces de contener la fuga de sus soldados arengándoles para que hiciesen frente al enemigo; pero una bala de fusil le atravesó en aquellos instantes la frente, y cayó al suelo sin vida. Sus soldados, dominados por el terror pánico, huyeron desbandados, dejando en el campo el cadáver de su general, y se refugiaron en Lerma.

1861. Su cadáver fué recogido por el mismo  
Junio. general conservador Galvez, que, en unión de Buitron, había dispuesto aquel hecho de armas.

Galvez era hombre de humanitarios sentimientos, y ordenó que el cadáver del general Degollado fuese conducido, con todo respeto, á Huisquilucan, donde se le hizo un entierro digno. Galvez y sus oficiales asistieron á la ceremonia.

A este descalabro sufrido por las tropas liberales y á la muerte de D. Santos Degollado, siguió, días después, otra derrota y el fusilamiento de uno de los generales más apreciables del ejército liberal.

El general D. Leandro Valle, joven instruído y de acreditado valor, salió de Méjico, con rumbo á Toluca, con el objeto de batir á las tropas de D. Leonardo Márquez y del general Galvez que estaban unidas. Estos dos generales conservadores, dispusieron su fuerza en el llano de Salazar, al saber que el general Valle, con sus tropas había llegado á un punto llamado *Las Maromas*, que está en el camino de Méjico á Toluca.

Valle avanzó el día 23 sobre el punto en que le esperaban Márquez y Galvez. La acción se empeñó con valor por una y otra parte; pero los conservadores acometieron de repente con indomable ímpetu por el frente y los flancos, y por grandes esfuerzos que hizo el general Valle para resistir aquel choque, no logró contener á sus soldados, que se declararon en derrota.

Valle, viendo dispersarse su fuerza, reunió doscientos hombres que no quisieron abandonarle, se subió á un punto elevado y ventajoso, y allí resistió á sus contrarios, hasta que se le acabaron las municiones.

Derrotada también esta fuerza, Valle cayó prisionero; y como los jefes vencedores habían sido puestos, como queda referido, fuera de la ley desde la muerte de Ocampo, y la funesta ley de represalias se puso en vigor, el general Zuloaga dispuso que fuese pasado por las armas. D. Leandro Valle, que era hijo amoroso y tierno, consagrando sus últimos recuerdos á sus queridos padres y amorosos hermanos, les escribió la siguiente carta, dándoles el último adiós. «En el Monte de las Cruces.—Junio 23 de 1861.—Papá y Madre queridos, hermanos todos. Voy á morir, porque esta es la suerte de la guerra, y no se hace conmigo más que lo que yo hubiera hecho en igual caso, por manera que nada de odios, pues no es sino en justa revancha. He cumplido siempre con mi deber; hermanos chicos, cumplan Vds., y que nuestro nombre sea honrado como el que yo he sabido conservar hasta ahora. Padre y Mamá A.... esa carta, á mí un eterno recuerdo. También de tí me recuerdo, Agus, tú has sido mi madre también.... A mis hermanos y amigos, adiós.»